

El IMFC celebró su 56° aniversario con un homenaje a Floreal Gorini

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2014

En el marco de un nuevo aniversario de su fundación, realizada el 23 de noviembre de 1958, el Consejo de Administración del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, junto con la Dirección del Centro Cultural de la Cooperación, autoridades de Idelcoop, funcionarios y colaboradores rindieron un afectuoso homenaje a la memoria de Floreal Gorini.

El emotivo acto tuvo lugar en la entrada del emblemático edificio del CCC, sobre la avenida Corrientes 1543, en cuyo transcurso se descubrió una placa de mármol otorgada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir de una iniciativa del gerente general del IMFC y diputado del citado cuerpo legislativo, Edgardo Form.

“Este reconocimiento a la memoria de Floreal –expresó Form– fue aprobado por unanimidad en base a un proyecto que tuve el honor de presentar en representación de nuestro movimiento, cuyo texto dice “FLOREAL EDMUNDO GORINI, 22-10-1922/ 3-10-2004, por sus aportes a la cultura y a la promoción de los valores de la economía solidaria - Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, 25 de noviembre de 2014”.

A continuación, el presidente del Instituto Movilizador Rubén Cédola compartió con los asistentes la lectura de un conceptuoso fragmento del libro *La batalla cultural*, recientemente reeditado por el IMFC, en el cual se recopilan los discursos de Floreal Gorini pronunciados entre 1991 y 2004. Con orgullo y la emoción inculcable por haber compartido la amistad del recordado dirigente, Cédola leyó con voz firme el siguiente texto: “Por ello el Instituto, entendiendo que la cultura es la base para la posibilidad de desarrollo de cualquier proceso de transformación, y después de quince años de actividad, de permanente lucha por subsistir, funda el periódico *Acción* para transmitir la palabra, el pensamiento, las ideas, la visión de la cooperación sobre la actividad de la sociedad, y no como *house organ* de las cooperativas. Basado en esto, también decidió crear Idelcoop, que tiene como tarea fundamental, como principal objetivo, trabajar dentro de la sociedad argentina para difundir, enseñar, propagar los principios y los valores de la cooperación. Sin este sustento es imposible crear entidades cooperativas”.

“Hoy –culminó su discurso el presidente del IMFC– recordamos a Gorini por su legado y lo hacemos en esta, su máxima creación, el Centro Cultural de la Cooperación que desde marzo de 2005 lleva su honroso nombre. Y como tributo a su memoria y continuidad de su magnífica obra, el Consejo de Administración del Instituto ha tomado la decisión de avanzar con la creación de un Instituto Universitario a cargo de nuestra Fundación Educacional Idelcoop”.

Ulises Gorini, director de *Acción*, agradeció en nombre de su familia este homenaje y trazó una semblanza de su padre con palabras cargadas de profundo afecto y admiración. “Él tenía el hábito de trabajar hasta muy tarde y luego volvía a casa en el transporte público, porque era muy austero, un atributo que recibió de su casa natal y mantuvo a lo largo de su vida”, recordó Ulises, y completó su reseña evocativa diciendo que “tenía valores éticos y morales que lo guiaron en su militancia sindical, política y social, fiel a sus principios aún en las circunstancias más difíciles”.

Los prolongados aplausos al término del acto marcaron la culminación de la serie de homenajes dedicados a la memoria de Floreal Gorini. Y también rubricaron la celebración del 56° aniversario del IMFC, cuyas múltiples realizaciones solidarias fueron destacadas durante la reunión del Consejo de Administración que tuvo lugar durante la tarde del martes 25 de noviembre.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

DEFENDER LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES

DECLARACIÓN DEL IMFC POR EL CASO NISMAN

Buenos Aires, 24 de febrero de 2015

La República Argentina vive un momento de gran tensión política, cuya evolución pone en riesgo a la democracia y sus instituciones.

A pocos meses de las elecciones presidenciales, la trágica muerte del fiscal Alberto Nisman, sobre cuyas causas aún está pendiente el dictamen de la investigación judicial, ha dado lugar a una situación de extrema gravedad que requiere una actitud firme y responsable de la ciudadanía democrática y sus organizaciones representativas.

En tal sentido y para evitar que la vorágine informativa termine confundiendo a la opinión pública, es necesario recordar la secuencia de los hechos a partir del regreso del doctor Nisman al país, para la presentación de un informe en el cual denuncia a la Presidenta de la Nación, el Canciller y dirigentes políticos y sociales por un supuesto delito, relacionado con el memorándum para tramitar ante la República Islámica de Irán el interrogatorio a los sospechosos de haber cometido la masacre de la AMIA en 1994.

Dicha presentación no prosperó ante los estrados judiciales, porque la falta de pruebas no justificaba la habilitación de la feria. Por otra parte, y en opi-